

Fecha: 27-01-2026
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo A
 Tipo: Noticia general
 Título: Francia y Egipto también buscan regular las redes sociales en niños

Pág.: 8
 Cm2: 322,7

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Se suman a la tendencia iniciada en Australia en diciembre del año pasado:

Francia y Egipto también buscan regular las redes sociales en niños

El país europeo quiere prohibir estas plataformas a los menores de 15 años e impedir el uso de celulares en toda la enseñanza escolar. La medida podría comenzar en septiembre.

A. IBARRA Y AGENCIAS

Francia podría prohibir las redes sociales a los menores de 15 años y ampliar la prohibición del uso de celulares, esta vez, a los escolares de entre 15 a 18 años (pertenecientes al *lycée*). Con esto sigue los pasos de Australia, que desde diciembre de 2025 prohíbe el uso de redes sociales a menores de 16 años.

Ayer, los diputados de la Asamblea Nacional francesa aprobaron el proyecto de ley. Tras un largo debate que se prolongó hasta pasada la medianoche, los diputados dieron su respaldo a la medida con 130 votos a favor frente a 21 en contra.

Este proyecto, presentado por un procedimiento de urgencia, tendrá ahora que tener la luz verde del Senado para que entre en vigor a partir del próximo 1 de septiembre.

Durante los debates, la diputada oficialista Laure Miller justificó la necesidad de la prohibición "porque no se puede dejar que un niño tenga que gestionar algo adictivo (las redes) por sí solo".

El ministro de Educación, Edouard Geffray, se refirió a la restricción de teléfonos móviles pre-



Ayer, los diputados franceses aprobaron el proyecto de ley para prohibir el acceso a las redes sociales a los menores de 15 años y vetar los móviles en los colegios.

vista en los alumnos de los últimos años de colegio, haciendo alusión a la prohibición decretada en 2018 para los cursos menores. "Esta medida ha tenido efectos positivos, tanto en el ambiente escolar como en el aprendizaje", dijo.

Si la prohibición se hace efectiva, Francia se sumaría a la tendencia iniciada en Australia y que están siguiendo países como Nueva Zelan-

da (donde está en discusión la creación de una ley para prohibir las redes sociales a menores de 16 años), España (tiene un anteproyecto de ley), Reino Unido (restringe pero no prohíbe las redes sociales a los menores) o Dinamarca (donde desde los 13 años los padres pueden autorizar la utilización de estas plataformas).

Por su parte, Colombia y Chile tienen proyectos de leyes que bus-

can prohibir el acceso a redes sociales a menores de 14 años.

A esos países se suma también Egipto: su Cámara de Representantes trabajará en una legislación para regular el uso de las redes sociales por parte de menores y "poner fin al caos digital al que nuestros niños se enfrentan, y que impacta negativamente en su futuro", se afirmó recientemente en un comunicado.

Carlos Araos, rector del CFT Estatal de Arica y Parinacota y especialista en ciberpsicología, cree que estas medidas no atacan el problema de fondo: "Lo que hace falta son planes nacionales de alfabetización digital, de educar a los niños y familias en su uso y evitar que las redes sociales se vuelvan el reemplazo de figuras paternas ausentes", dice.

Tampoco es bueno empaquetar a todas las redes sociales y al uso que se les da en el mismo saco, agrega. "Un adolescente de 15 años que usa YouTube para comentar los libros que lee, otro que da consejos para cuidar a las mascotas u otro que es un activista medioambiental están haciendo un buen uso de esta herramienta y no tendrían por qué prohibírselas", ejemplifica.